



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 ABO. 2005

RES.H.Nº 920-05

Expte.No. 4.726/05

VISTO:

La nota No.2695 mediante la cual la Vicedecana de la Facultad, Dra. María Celia Ilvento, pone en conocimiento del Consejo Directivo el *Folleto Institucional de la Facultad de Humanidades 2005/2006*; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo surgió a iniciativa de la cátedra de Orientación Vocacional y Educativa de la Escuela de Ciencias de la Educación y su confección estuvo a cargo de la Prof. Ana Inés Renta Davids en todas sus etapas: compilación de información, diseño, corrección y armado;

Que la difusión de este nuevo folleto resulta de importancia para la Facultad, ya que integra información relacionada al grado y postgrado, como así también datos acerca de los institutos, centros y servicios en un formato novedoso.

Que la capacidad y esfuerzo puestos de manifiesto por la Prof. Renta Davids, merecen ser destacados, razón por la cual, los miembros del Consejo Directivo coincidieron en hacer llegar el reconocimiento en nombre de este cuerpo por el meritorio aporte;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/08/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER el valioso trabajo llevado a cabo por la Prof. Ana Inés RENTA DAVIDS en la elaboración del Folleto Institucional de la Facultad de Humanidades 2005/2006, el cual resulta ser una excelente carta de presentación de esta Unidad Académica ante otras instituciones.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y División Personal de la Facultad.



[Firma]
Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.

[Firma]
Dra. CECILIA DE LA HERRERA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.